



**TRABAJO DE FIN DE GRADO, CURSO 2018-2019
PROCEDIMIENTO PARA EL DESARROLLO
EN PROGRAMAS DE INTERCAMBIO Y DOBLE TITULACIÓN**

1. Contenido de los trabajos

El contenido se establecerá en base a la propuesta acordada con el tutor académico de la universidad de destino, y habiéndolo concertado con el tutor ETSIE para TFG asociado a cada universidad de destino. Los trabajos deberán tratar, en la medida de lo posible, el mayor número posible de campos de conocimiento aprendidos durante el grado (expresión gráfica, procedimientos y técnicas de construcción, predimensionado de estructuras, gestión del proceso edificatorio, etc.)

Si en la universidad de destino necesitan saber en qué consiste un TFG en la ETSIE, se puede usar como referencia un documento orientativo (en inglés) disponible en el siguiente enlace:

<http://www.etsie.upv.es/docencia/trabajo-fin-de-grado/informacion-curso-2016-2017/tfg-en-movilidad-e-intercambio-2016-17/>

2. Aprobación del título y objetivos del TFG por la ETSIE

La propuesta de TFG (título, resumen, palabras clave) deberá ser necesariamente aprobada por la Comisión Académica del Grado y la Escuela. A tal efecto, deberá constar simultáneamente en 2 aplicaciones informáticas de la UPV: aplicación AIRE (gestión de alumnos de movilidad) y aplicación Ebrón (gestión de TFG).

3. Referencia a TFG en aplicación AIRE (intranet UPV)

En la pantalla “Estancia” de tu programa de movilidad (Erasmus, Euromovex, Promoe, etc.) debe constar que la actividad prevista de tu estancia incluye la realización del TFG. Debes comprobar que en AIRE, ficha “Estancia”, sección “Datos básicos”, el apartado “Tipo de actividad” marcado sea o bien “TFG” o “Asignaturas y TFG”. De lo contrario, no tendrás acceso informático para continuar con lo expuesto en el siguiente punto.

4. Solicitud de TFG concertado en aplicación Ebrón

Una vez tengas una propuesta de TFG en la universidad de destino, debes consensuarlo con tu tutor/a académico en la ETSIE, para realizar una propuesta de TFG concertado (título, objetivos, etc.), que deberá aprobar la Escuela.



Tu matrícula de la asignatura “10065 Proyecto de fin de grado” debe estar matriculada “en movilidad” (sin grupo de docencia). Si no es así, debes comunicarlo a Relaciones Internacionales de la ETSIE.

El registro del TFG se hace a través de la aplicación "Ebrón": intranet estudiante UPV > acceso identificado > Secretaría Virtual > “Gestión TFG/TFM” (> aplicación Ebrón). Acceso directo: <https://aplicat.upv.es/tfgtfm-app>

Preferentemente la propuesta la introducirá tu tutor/a de TFG en la ETSIE. Tendrás que enviarle al menos los datos de los **campos obligatorios: título, resumen, palabras clave, director académico (tutor TFG) en ETSIE**, etc. En el caso de las Dobles Titulaciones, el tutor de TFG será el profesor Pedro Salinas [psalinas@csa.upv.es]. La aplicación también permite que des tú de alta la propuesta del trabajo, pero en tal caso debes avisar a tu tutor/a en ETSIE para que lo valide o corrija lo necesario.

Los tutores de la ETSIE, tienen un plazo para revisar y aceptar, rechazar o hacer modificaciones en las propuestas a través de la aplicación. Las propuestas aceptadas por los tutores UPV, o sin comentarios por parte de éstos, serán presentadas a la Comisión Académica del grado, para su aprobación como TFG concertado en movilidad.

Plazo máximo para dar de alta la propuesta de TFG concertado: se recomienda que las propuestas estén registradas en Ebrón y validadas por los tutores antes del 31 de marzo.

La Comisión Académica del grado se reúne cada 6-8 semanas aproximadamente. No hay un calendario fijo. Cuando la Comisión ha aprobado los TFG, tu propuesta de TFG en Ebrón aparecerá como “Título aprobado”: intranet estudiante UPV > acceso identificado > Secretaría Virtual > “Gestión TFG/TFM” (> aplicación Ebrón)

5. Durante el desarrollo del TFG - Seguimiento

(este punto no se aplica para la Doble Titulación con Politecnico di Milano)

Es responsabilidad de cada estudiante informar periódicamente de sus progresos a su tutor/a de TFG en la ETSIE. El seguimiento se realizará mediante correo electrónico, Skype, o el intercambio de archivos de la UPV (<https://intercambio.upv.es>), que permite enviar documentos de mayor peso que el correo electrónico

Si por cualquier motivo no se puede realizar una defensa del TFG en la universidad de destino, o si esta no queda acreditada según el modelo de documento que proporciona la ETSIE, entonces



la defensa del TFG deberá hacerse en la UPV y en tal caso el papel de tutor/a de TFG en la ETSIE es más importante. Si el trabajo se realiza y defiende enteramente en la universidad de destino sin ningún tipo de incidencia, el papel de tutor/a UPV será menor.

Cualquier incidencia importante con el tutor/a UPV o de la universidad de destino debe comunicarse al profesor coordinador de TFG modalidad intercambio/movilidad (Pedro Salinas, psalinas@upvnet.upv.es). Es especialmente importante toda circunstancia que pueda afectar a un retraso en la presentación de la solicitud de aprobación de título y resumen del TFG, o a la conclusión y evaluación del trabajo.

6. Exposición y defensa del Trabajo de Fin de Grado en la universidad extranjera (este punto no se aplica para la Doble Titulación con Politecnico di Milano)

Con carácter general, es preferible que la defensa del TFG se realice en la universidad de destino, siempre que sea posible. La defensa del TFG en otro idioma en el marco de una estancia de intercambio de mínimo 3 meses, es uno de los modos de superar el requisito de nivel B2 de lengua extranjera, necesario para obtener el grado.

Sin embargo, no todas las universidades extranjeras podrán siempre organizar un tribunal o sesión defensa. Cada estudiante debe comprobar *in situ* y con suficiente antelación si la universidad de destino está de acuerdo en organizar una defensa/presentación oral del trabajo y certificarlo por escrito utilizando la plantilla que se proporciona en la web de la ETSIE, o un documento similar con los mismos contenidos.: www.etsie.upv.es > grado > TFG > 2018-19 > Procedimiento TFG – movilidad / programas de intercambio).

El tribunal deberá estar compuesto por al menos dos personas diferentes de tu tutor en destino.

En algunas universidades lo que para la UPV será tu TFG lo prepararás dentro de un seminario o taller / *international minor* o semestre integrado con una orientación temática y un enfoque de trabajo por proyectos. Todas estas posibilidades son válidas a priori, siempre que expliques bien el trabajo a tu tutor/a en la UPV y que consultes allí con antelación si su modo de evaluación es compatible con la exigencia UPV de firmar un documento que haga constar que allí has hecho una presentación oral y defensa de tu trabajo (siguiendo la plantilla que os facilitamos en varios idiomas); en algunos casos se pueden aceptar adaptaciones al texto de la plantilla, pero estas deben ser consultadas con Relaciones Internacionales de la ETSIE para asegurarse de que el contenido será suficiente para la UPV.



Documentos que debes solicitar a tu tutor/a de TFG o coordinador académico en la universidad de destino ([consúltaselo antes de la defensa](#)):

- Certificado de que has presentado oralmente tu TFG en la otra universidad
- Evaluación de competencias transversales del TFG

La situación ideal es haber consensuado el texto definitivo con tu tutor o coordinador en destino antes de la defensa, llevar ambos documentos impresos el día de la defensa y que una vez terminada ésta, te escriban a mano los últimos detalles, como la nota de TFG obtenida y te los firmen. De esta forma, te aseguras de que te entregan ambos documentos.

7. Exposición y defensa del Trabajo de Fin de Grado en la UPV-ETSIE

(este punto no se aplica para la Doble Titulación con Politecnico di Milano)

Si la universidad de destino no puede organizar una sesión de defensa allí o no accede a certificarlo, esta circunstancia debe comunicarse con antelación al coordinador de la modalidad de TFG internacional (profesor Pedro Salinas psalinas@upvnet.upv.es), con el objeto de organizar una defensa de TFG en Valencia. En estos casos deberá seguirse el procedimiento habitual en la modalidad de TFG “DESARROLLO DE PROYECTOS TECNICOS DE CONSTRUCCIÓN”:

El calendario de sesiones de defensa en la ETSIE podrá consultarse durante el curso académico en el siguiente enlace: <http://www.etsie.upv.es/docencia/trabajo-fin-de-grado/> > Información curso 2018-2019

Para admitir a trámite la presentación del TFG ante un tribunal en Valencia, deberá constar en tu expediente que has superados todos los créditos del título. Solo se excluyen los 12 créditos correspondientes al TFG y, si es el caso, los de asignaturas UPV que tengas matriculadas en movilidad y sin calificación por no haberse recibido aún el certificado de notas de la universidad extranjera.

8. Cuando termine tu estancia y regreses a la UPV (supuesto de defensa TFG en destino)

- Debes solicitar a la UPV la convalidación de tu defensa realizada en la universidad de destino y la actualización de tu nota de TFG en la UPV. Podrás hacerlo desde la propia aplicación Ebrón (<https://aplicat.upv.es/tfgtfm-app>). **Fecha límite: 20/09/2019 (*)**

(*) Si prevés no poder hacerlo dentro de este plazo por situación excepción, comunícalo al Subdirector coordinador del TFG: Pedro Salinas [psalinas@csa.upv.es]

En la aplicación Ebrón, debes entrar en el apartado “TFG/TFM” y seleccionar del desplegable la opción “Solicitudes de Defensa”. En la nueva pantalla, debe quedar marcado el Tipo de convocatoria “Movilidad” y deberás seleccionar la convocatoria de defensa “Reconocimiento



TFG movilidad curso 2018-19" (ver imagen en siguiente página)

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Intranet TFG/TFM Movilidad Manuales

>> TFG/TFM TFG/TFM Trabajos

Solicitudes de defensa Estado de los trabajos

Solicitudes de defensa (conectado como: ALUMNO)

Titulación: Grado en Arquitectura Técnica (138)

Tipo de convocatoria: Individual Colectiva Movilidad

Convocatoria de defensa: Reconocimiento TFG Movilidad Curso 2016-2017

Convocatoria de defensa: Reconocimiento TFG Movilidad Curso 2018-2019 (Tit 138)

A continuación, deberás cargar en la aplicación los archivos del proyecto

- Memoria (texto completo en PDF, con anexos técnicos o planos, si los hay), precedida de una carátula según plantilla facilitada por la ETSIE
 - Póster-resumen del TFG, según plantilla
- Excepto en caso de Doble Titulación, debes presentar a tu tutor/a ETSIE la versión final del trabajo realizado en la universidad de destino. Si has hecho defensa en la universidad de destino y allí te pusieron nota de TFG, la opinión de tu tutor/a en ETSIE no alterará la nota de TFG, pero su valoración es importante para dos cosas: 1) ayudarte a presentar en UPV una memoria y póster de TFG bien presentado, 2) hacer un seguimiento de las diferentes universidades, y detectar si es necesario corregir algo.
 - Antes de enseñar o enviar el TFG a tu tutor/a en la ETSIE, debes intentar dar coherencia a los archivos con un único archivo en formato PDF (índice, introducción, objetivos, desarrollo, conclusiones, anexos, etc.).
 - Debes entregar en la Oficina de Relaciones Internacionales aquellos documentos relacionados con el TFG que te hayan dado en persona en la universidad de destino (el certificado de notas / Transcript of Records y el certificado de defensa de TFG (este último no hace falta para la Doble Titulación con Politecnico di Milano);

Si no te lo entregan en persona, asegúrate de que la universidad de destino lo envía a la



dirección correcta: “Universitat Politècnica de València, School of Building Engineering (ETSIE), Relaciones Internacionales, Camino de Vera s/n, E-46022 Valencia, Spain”. Se aceptan también los documentos en formato digital (PDF) solo si la universidad extranjera los envía por correo electrónico directamente a int_etsie@upvnet.upv.es (sin ser reenviados por ti).

9. Actualización de la nota de TFG en movilidad en el expediente UPV (supuesto de defensa TFG en destino)

Con carácter general, y siempre que se certifique una defensa del TFG en la universidad de destino, la calificación obtenida en ésta será trasladada al expediente del estudiante, una vez convertida a la escala de calificaciones de la UPV.

Para poder cargar tu nota de TFG en el expediente, será requisito imprescindible que tengas superadas todas las asignaturas de la titulación y las prácticas externas obligatorias y que la oficina de Relaciones Internacionales de la ETSIE haya recibido los siguientes documentos:

- 1) Certificado de notas (*Transcript of Records*) donde aparezca la calificación del TFG. Este documento no es obligatorio si en el documento nº 2 indica la nota obtenida y no se han cursado otras asignaturas en la universidad extranjera.
- 2) Certificado de defensa de TFG según plantilla de la ETSIE; no hace falta para la Doble Titulación con Politecnico di Milano
- 3) Certificado de competencias transversales del TFG, según plantilla en inglés facilitada
- 4) A través de la aplicación Ebrón <https://aplicat.upv.es/tfgtfm-app> : memoria (con la carátula facilitada por la ETSIE) y panel de resumen del TFG. Debes cargar ambos en la convocatoria virtual de defensa llamada “Reconocimiento TFG Movilidad curso 2018-2019 (Tit. 138)”.

PARA LOS PUNTOS 1 Y 2 NO SE ADMITEN DOCUMENTOS EN PDF ENVIADOS POR CORREO ELECTRÓNICO POR LOS ESTUDIANTES. SOLO SE ACEPTARÁN DOCUMENTOS ORIGINALES FIRMADOS Y CUÑADOS, O BIEN PDFs ENVIADOS DIRECTAMENTE DESDE LA UNIVERSIDAD DE DESTINO A LA DIRECCIÓN int_etsie@upvnet.upv.es

Si tienes alguna asignatura UPV o prácticas curriculares obligatorias pendientes de superar durante el curso 2018-2019, la nota de TFG obtenida en la universidad de destino solo podrá ser cargada en el expediente cuando aparezcan como superados todos los créditos y/o prácticas curriculares obligatorias pendientes en la UPV. No será necesario que te matricules otra vez de los 12 créditos de TFG en el curso siguiente. La nota de TFG se volcará sobre la asignatura “10065 Proyecto de fin de grado” en la matrícula del curso 2018-2019 pero la fecha de superación que constará no será la fecha de defensa del TFG, sino la fecha de fin de estudios (el día en que se te cargue la nota de TFG tras haber superado los créditos pendientes en la UPV).